

todo, hasta tanto que llegue á un tal punto de conviccion que sienta necesidad de dar su asentimiento á afirmar ó á negar alguna cosa. Para él el *signo*, el *criterio* de la certidumbre, es pues, la necesidad que obliga á la razon á rendirse, á aceptar una verdad ó á desechar un error. Hermés reconóce dos clases ó dos gérmenes de demostraciones; la una *teórica*, y la otra *práctica*. En la primera se ha de buscar por el efecto la causa, en el sentido de sentarse una cuestion, como por ejemplo la existencia de Dios: él busca en la naturaleza un hecho el cual sea imposible á la razon atribuirlo á otra causa que á la existencia misma de Dios, y de aqui esta existencia es probada *teóricamente*. En la demostracion práctica, el punto de partida ó de apoyo no es un hecho, sino un deber del orden moral, y cuando se ha sentado una cuestion, se busca si entre todos los deberes que este órden abraza, se encuentra alguno con el que tenga relacion más ó ménos necesaria. A fin de hacer comprender esto, presentaremos uno de los ejemplos empleados por Hermés, para dar una idea de esta especie de demostracion, aplicada á un hecho del órden sobrenatural cual es la resurreccion de Lázaro, tal como la refiere el Evangelio, con las circunstancias que la precedieron, la acompañaron y la siguieron. Véase todo el razonamiento de este autor para establecer por una *demostracion práctica* que la resurreccion de Lázaro es un hecho milagroso, y no natural. Hay, dice, un deber moral de enterrar á los muertos, pero es necesario que la muerte sea cierta, para que tenga lugar el cumplimiento de este deber. Ahora bien, si la resurreccion de Lázaro hubiese sido un hecho puramente natural, se se-

guiría que no hubiese presentado signos ciertos por los que puede reconocerse la muerte verdadera, y no hubiera habido más que el deber de enterrar á los muertos. Como se vé es un razonamiento muy débil, y tal es el sistema de Hermés.

Sin embargo, añade dos pretensiones, que expone con la mayor ingenuidad del mundo. La primera, que antes de él y hasta el descubrimiento hecho por él del verdadero principio de la certidumbre, no habia habido demostracion filosófica de ninguna verdad: la otra, que todas las demostraciones que pertenecen á la teologia y á la ciencia de la religion en general no podian reputarse ciertas hasta tanto que se las aplicase el principio y la regla de la certidumbre filosófica. Esto es, hasta Hermés no habia nada verdaderamente demostrado y probado en la teologia y en toda la ciencia de la religion.

Hé aqui algunas de las absurdas consecuencias que se siguen del sistema hermesiano, deducidas por un escritor: «Si se admitiese la duda positiva, se seguiria:

- 1.º Que el hombre deberia rechazar la verdad conocida, destruir en si todas las nociones del bien y del mal, y vivir en este estado hasta que hubiera reconstruido la obligacion de observar todas las leyes divinas y humanas.
- 2.º Que antes de Hermés nada habia de cierto en el mundo.
- 3.º Que la inmensa mayoría de los hombres es incapaz de llegar á la certeza, porque hay muy pocos que pueden reconstituir la verdad, y aun apreciar bien el encadenamiento de las verdades entre si.
- 4.º Que habria obligacion de creer todos los errores á

que sería uno arrastrado por las falsas deducciones, y después obrar consiguientemente á esto mismo.

Aunque la intencion primitiva de Hermés, continúa el mismo escritor, haya sido el dar una demostracion racional y rigurosa del catolicismo, su sistema es contrario á la fé.

1.º Sus pretendidas deducciones rigurosas le han conducido á una multitud de cosas absurdas y opuestas á la doctrina de la Iglesia católica, principalmente sobre la esencia de Dios, su santidad, su justicia, su libertad, el fin que se propone en sus obras, los argumentos que sirven por lo comun para probar y confirmar su existencia sobre los motivos de credibilidad, las Sagradas Escrituras, la tradicion, la revelacion, la primacia de la Iglesia, la naturaleza en la fé, la regla que determina su objeto, la necesidad de la gracia, la distribucion de las recompensas y la aplicacion de las penas: por último, sobre el estado de nuestros primeros padres antes de la caída, sobre el pecado original y las fuerzas del hombre caído.

Hermés hacia revivir algunos errores ya condenados, por ejemplo, de los pelagianos, los protestantes y los jansenistas.

2.º Presentando la duda positiva como base de toda investigacion teológica, queria que cada uno se esforzase en rechazar desde luego la fé para reconstruir en seguida el edificio con la única ayuda de la razon. Así, permitia renunciar á las verdades religiosas, por lo ménos por algun tiempo, á saber, durante el exámen; establecia la razon como la regla principal de la fé y el único medio que tenemos para llegar á ella; sustituía creencias puramente ra-

cionales á la fé sobrenatural, de la cual es principio la gracia, la ciencia y la veracidad divina, cuyo motivo y cuyo objeto permanece oscuro, «porque la fé es una plena conviccion de las cosas que no se ven.» (*Part. 3.ª, c. 28, v. 8*). No es, pues, de admirar que la Iglesia repruebe el hermesianismo.

Buscar un principio natural del que se pudiese rigurosamente deducir todas las verdades, era más que una imprudencia.

1.º Era injurioso para las escuelas católicas, para los Doctores, los Padres y la Iglesia entera; era conceder que hasta Hermés la divinidad de nuestra santa religion no estaba rigurosamente demostrada.

2.º Era comprometer la autoridad de la Iglesia, haciendo depender su verdad del éxito muy problemático de la nueva demostracion.

3.º Esta tentativa era el resultado de una presuncion sin limites; era preciso una confianza en sí mismo y un orgullo excesivo, para tratar de encontrar en las solas luces de su pensamiento una base sólida para todos los conocimientos naturales: porque, para obtenerla, hubiera sido preciso comprender el conjunto y el encaenamiento de todas las verdades físicas, intelectuales y morales, y no encontrar un solo misterio en la naturaleza. (*Part. 3.ª, c. 28, v. 5.*)

4.º Con relacion á las verdades de la fé, la sola investigacion de un principio natural y comprobante era ya opuesto á la verdadera doctrina; era suponer que no habia misterio indemostrable para la razon; nada que el hombre

no pudiese alcanzar con sólo las fuerzas de su inteligencia; era rechazar la experiencia de todos los siglos, la necesidad de la revelacion, abandonar la via de autoridad para caer en el sistema protestante del espíritu privado.

Estas tendencias de Hermés, autor de un ensayo tan infructuoso para defender la religion, no deben estar aisladas de las concesiones excesivas que hizo, así como sus discipulos á la autoridad temporal, que en sus ataques directos contra la jerarquia eclesiástica y en sus pretensiones se vió sostenida por los hermesianos. Los príncipes protestantes siempre ambicionaron tener en sus manos la direccion de la enseñanza católica, y este fué el deseo de Federico Guillermo III, afamado por su proselitismo religioso. Con este fin creó la universidad de Bonn, en donde, al par que una facultad de teología protestante, colocó, por su autoridad privada y sin ninguna intervencion del papa, una facultad de teología católica, para la cual nombró todos los profesores, y la enseñanza racionalista de Hermés en Munster le valió una cátedra en Bonn. Como quiera que esta institución podia alarmar á los católicos, el rey pensó hacerla aprobar por los mismos profesores, llamados por consiguiente á discutir las relaciones que debian existir entre la facultad de teología y la Iglesia; se atrevieron á deducir: 1.º Que las obras publicadas por los profesores no se sujetarian á la censura comun. 2.º Que si alguno de ellos fuese acusado de herejía, se estableceria una comision cuyos miembros se nombrarian en número igual por el arzobispo y por el acusado, y cuyo exámen seria remitido al gobierno para que pronunciase una sentencia definitiva; que la uni-

versidad era un establecimiento del gobierno, porque á él y no al papa correspondia el derecho de conferir á la facultad de teología el poder de dar grados académicos. Esta extraña institución no recibió ninguna clase de aprobacion canónica hasta 1824, cuando M. de Spiegel, elevado á la silla de Colonia, suprimió, probablemente por las promesas que habia hecho al rey, la enseñanza de su seminario diocesano, y envió á los discipulos á que recibieran en Bonn la enseñanza de Hermés y de sus compañeros.

Dominaba Hermés en la facultad en la cual ocupaban las cátedras sus discipulos, y los que quisieron examinarse, debieron, bajo pena de no salir adelante, abrazar sus doctrinas. Este doctor, que Mr. de Spiegel nombró canónigo de su catedral metropolitana, murió en Bonn en 26 de mayo de 1831, empero no murió con él su doctrina. Esta habia ya llamado la atencion y los ánimos se dividieron.

Muchos acusaban á Hermés de novedades peligrosas, que conducian no solamente á la ruina de los principios católicos, sino al mismo escepticismo, y es indudable que estos tenian razon: todo lo que es separarse de los dogmas y creencias de la Iglesia católica, depositaria de toda la verdad, es estar en el error, y el error con facilidad conduce al escepticismo, porque un abismo conduce á otro abismo. Habia otros que constituyéndose defensores de Hermés y de su doctrina, decian que esta, enteramente ortodoxa, era el más firme apoyo de la verdadera fé, así como de la enseñanza católica contra el protestantismo y el racionalismo. M. de Spiegel garantizó al papa la ortodoxia de los hermesianos, y Gregorio XVI, habiéndole contestado en 1832 que

se alegraba de esta noticia, le recomendó no obstante la más severa atención; el arzobispo y el rey trasformaron esta respuesta, convirtiéndola en aprobación terminante, y un decreto del gobierno declaró conferir á la facultad el derecho de nombrar doctores así en teología como en derecho canónico. Así se encontró establecida y confirmada la esclavitud de la enseñanza católica en Alemania.

Esto no obstante, por la denuncia de muchos teólogos alemanes, la Santa Sede sometió los escritos de Hermés á un exámen á fines de 1832, época en que murió Mr. de Spiegel, con la grave responsabilidad de haber entregado á un rey protestante el rebaño que él estaba obligado á guardar y defender.

Un decreto en 26 de setiembre de 1835 condenó las obras de Hermés, prohibiendo su lectura.

Este decreto, dirigido no á Berlin, sino directamente á Colonia por las legaciones pontificias de Munich, Lucerna y Bruselas, llenó de consternación á los hermesianos.

Ganoso Mr. Husgen que administraba la diócesis, de complacer al gobierno, así como á los discípulos de Hermés, se limitó á suponer la esperanza de que estos se someterían si el decreto *llegaba á publicación*: impuso silencio á sus adversarios, aunque los hermesianos, permaneciendo siempre en sus cátedras, continuaban enseñando los mismos errores: se quejaban de que los periódicos hubiesen dado á conocer la prohibición. Era suministrar á los hermesianos motivos para no someterse á ella. Así, pues, al persistir en enseñar sus doctrinas, alegaron:

1.º Que el decreto no había sido promulgado, como ya

lo había dicho Mr. Husgen, y como lo declaraba expresamente M. Achterfeldt, editor de la tercera parte de la obra condenada.

2.º Que reprobaban los errores condenados por este decreto; pero que no había sido sostenido por Hermés, como decía Mr. Elvenick, profesor de Breslau, en su *Acta hermesiana*.

3.º Apelación del papa mal informado al papa mejor informado, como decía Mr. Blunde, profesor de la universidad de Tréveris, en una carta al cardenal Lambruschini, secretario de Estado de Su Santidad.

Mr. Droste de Wischering, nuevo arzobispo de Colonia, suscitado por Dios para salvar esta Iglesia de tanto apuro, eludiendo esta pretensión del gobierno, sancionada por M. Husgen, que ningún orden del papa podía ser valedera, si se publicaba sin permiso del rey, supuso el decreto suficientemente promulgado, y trató de hacerlo ejecutar para extirpar hasta su raíz los errores de los escritos de Hermés y de sus discípulos; mandó con especialidad que todos los profesores ordenados y curas con cargo de almas firmaran diez y ocho proposiciones que excluyesen positivamente estos errores. Los hermesianos apelaron de la autoridad de su arzobispo á la del papa, y siempre que pudieron á la del gobierno; al mismo tiempo escribieron contra el decreto y muy especialmente contra los diez y ocho artículos.

Derrotado por las medidas enérgicas del arzobispo, el gobierno pidió su parecer doctrinal sobre los diez y ocho artículos á dos profesores hermesianos de Breslau, y extendió por las provincias del Rhin esta pieza, nuevo foco de los er-

rores jansenistas: dejó circular libelos injuriosos contra el prelado, exceptuó los escritos hermesianos de la censura ordinaria, no tuvo presente la supresion que el arzobispo habia hecho de los cursos de la facultad, y quiso obligar á los discipulos á asistir á ellos. Pero no habiendo producido nada de esto el efecto deseado, y esperando por otra parte el rey ganar al prelado sobre la cuestion de matrimonios mixtos, el gobierno aparentó ceder el 21 de abril de 1837; prohibió toda disputa en pro y en contra de Hermés, mencionando el Breve que le condenaba; decidió que sus escritos serian abandonados, que se dejaría de enseñar su sistema, etc.; que en señal de obediencia los profesores firmarian una declaracion, bajo pena de suspension. Asi el decreto fué reconocido como valedero, aun por el gobierno, y aun publicado sin su *placet*; pero habia tambien por su parte una pretension en arreglar la enseñanza católica, cosa que el arzobispo no podia admitir, pues era asunto de su exclusiva competencia.

La declaracion pedida fué firmada por todos los profesores hermesianos, en el consentimiento de que el ministerio no les acriminaria por quebrantar mas tarde una orden que no habia sido dada sino contra toda su voluntad. Esto es lo que apareció claramente cuando á la apertura de las clases, Mr. Achterfeldt, habiendo sido encargado de designar los cursos que los discipulos debian frecuentar, les impuso todos aquellos que el prelado habia reprobado. Los jóvenes, aunque la mayor parte fuesen educados con los auxilios de los fondos del gobierno, rehusaron asistir á estas lecciones, y se dejaron, en número de cuarenta, expulsar de la escuela,

concurriendo de esta suerte, por su fé y su valor, á la solucion de tan gran cuestion: ¿quién del poder espiritual ó del temporal debe dar la instruccion y la doctrina? No es menester mucha fuerza de lógica para responder á esta pregunta, y aquellos jóvenes que se resistieron á escuchar las lecciones de los profesores hermesianos merecieron bien de la Iglesia y de todos los católicos. Siempre es un gran consuelo encontrar en todas las épocas de turbulencias almas grandes, espíritus levantados, que sin el menor temor, sin dejarse hacer victimas de las corrientes de las ideas, saben permanecer firmes en el magnífico baluarte de la fé católica. Estos no tienen para nada en cuenta los bienes materiales, las aficciones que pueden sobrevenirles, sino los grandes intereses del alma, que son los que más poderosamente deben fijar la atencion del hombre.

El gobierno, antes de recurrir á la violencia, trató, el 24 de octubre de 1837, de obtener la dimision del arzobispo, cuya firmeza en lo que hacia relacion al hermesianismo y los matrimonios mixtos, destruía sus combinaciones.

A las instancias hechas para que dimitiese, contestó con energia, que sus grandes deberes con la diócesis y aun con toda la Iglesia le impedian cesar en sus funciones arzobiscales y deponer su cargo. La consecuencia de esta respuesta fué la suspension del prelado cumplida el 20 de noviembre y un largo secuestro. En el *Memorandum* que apareció al día siguiente de la suspension, el gobierno dió á conocer cuánto le habian desagradado las medidas tomadas por el arzobispo contra los hermesianos.

Entretanto los discipulos de Hermés, á quienes M. Droste

de Wishering apuraba con vigor, resolvieron ir á pedir explicaciones al mismo Roma. En efecto, MM. Brann, de Bonn, y Elvenisk, de Breslau, llegaron á Roma en el mes de junio de 1837, aspirando á obtener un nuevo exámen de las doctrinas de Hermés, lo que implicaba que el Breve de la condena era nulo: esperando por lo ménos que se distinguirían las doctrinas del maestro de la enseñanza de los discípulos, y ofreciendo con este fin el recibir una profesion de fé. Empero la profesion era inútil: no habia más que aceptar el Breve y volver á Alemania. Lo demás no pasaba de ser una rebeldía.

Rechazados que fueron en sus pretensiones, redactaron, bajo el titulo de *Meletemata theologica*, una exposicion de su doctrina, que no se les autorizó para que la imprimiesen en Roma, porque allí no podia tratarse más que de la sumision al Breve. Una carta de abril de 1838 descubrió todo su pensamiento: á ejemplo de los jansenistas, los dos hermanos distinguían el *derecho* que tenia el papa para condenar los errores, del *hecho* que se encontrasen en los escritos de Hermés.

El secretario de Estado, cardenal Lambruschini, les respondió que veía con la mayor pena que se hubiesen colocado en este terreno, y que por lo tanto era inútil que escribiesen de nuevo sobre este asunto. Así, pues, viendo MM. Braun y Elvenisk la completa inutilidad de sus esfuerzos se decidieron á abandonar á Roma.

Durante la secuestacion del arzobispo, las medidas que habia tomado fueron revocadas en su mayor parte; empero el hermesianismo triunfante encontró adversarios en

M. Geissel, dado por coadjutor á M. Droste de Wischering, y en M. Arnoldi, nuevo obispo de Tréveris. (*Aumentadores del Diccionario teológico.*)

AZAIN.

Este filósofo cuyas doctrinas están impregnadas de materialismo, nació en la villa de Soréze, departamento del Tarn (Languedoc) en 1776.

Hé aquí el resúmen de su sistema, sacado de sus principales obras: *Curso de filosofía general*;—*Explicacion universal.*

La materia está dotada de una fuerza de expansion que la lleva á dilatarse; pero estando todos los cuerpos dotados de una fuerza, ella reconcentra los obstáculos que le oponen una compresion ó repulsion recíproca. De donde infiere que el mundo material es infinito. De esta infinidad de la materia, entre otras conclusiones saca M. Azais la de negar la inmortalidad del alma. Su sistema descansa en una hipótesis desechada por la ciencia y puramente gratuita.

CABANIS.

Fisiólogo materialista, nacido en 1757 y muerto en 1808. Su principal obra en la que parece que reasume todas sus tendencias y sus errores, es la titulada: *Relaciones de lo físico y lo moral.* Enseña que todas las facultades intelectuales

tuales y sensibles residen en los nervios y que estos constituyen el hombre por completo.

Después de haber enseñado que no existe el alma y que el espíritu no es otra cosa que el efecto del cerebro ó el cerebro en movimiento, añade: «El cerebro es el órgano particular destinado á producir el pensamiento, así como el estómago y los intestinos á hacer la digestión. Los alimentos caen en el estómago con cualidades propias y salen de él con cualidades nuevas. El estómago digiere. Así, las impresiones llegan al cerebro por medio de los nervios; esta viscera entra en acción y aquellas impresiones se metamorfosean en ideas. De donde podemos concluir con seguridad que el cerebro digiere en cierta manera las impresiones, y hace orgánicamente la secreción del pensamiento.»

Esta obra fué condenada por la congración del Índice en 1817.

Es tan ridículo el sistema de Cabanis que no vale la pena ni de detenerse á refutarlo. Basta con que quede consignado.

DUPATY.

En 1788 publicó Dupaty sus *Cartas sobre Italia*, llenas de imposturas, de mentiras atroces y de un fanatismo tal de irreligion, que no permite creer que estaba en su cabal juicio. Puede ser, decía un periodista, que el vivo pesar que le causaba la abolición del paganismo, y de las obscenidades romanas, sus ardientes é inútiles deseos de verlas restablecidas, contribuyeran á abreviar sus días. No veía sin

un dolor mortal los lugares otras veces habitados por tiernos amantes, ocupados hoy por sacerdotes; que el Panteón está hoy desierto; que los dioses han desaparecido, que en lugar de adorar á Venus, se invoca á María, etc. Con estos pensamientos que de él se habían apoderado, Dupaty, que era presidente del parlamento de Burdeos, pasó una vida amarga y poco dilatada. Nos inclinamos á la opinión de que no estaba en el completo uso de la razón. De otro modo no se comprendería que un hombre de letras á fines del siglo XVIII se lamentase por la abolición del paganismo y suspirase por su restablecimiento.

KANT—FICHTE.

(CRITICISMO.)

El escepticismo del que fué representante en Inglaterra Hume, hizo nacer en Alemania el *criticismo* de Kant, que fué á su vez causa del desarrollo del sistema de Fichte y posteriormente de otros como Hegel del que ya nos hemos ocupado.

Hé aquí las noticias que encontramos en Bergier:

«El filósofo de Königsberg, buscando los elementos del conocimiento humano, reconoció dos elementos de él, ó más bien de la experiencia que le produce, el *sujeto* y el *objeto*; mas de forma que el sujeto, al recibir las impresiones del objeto le modifica según las *formas* necesarias subsistentes en él *à priori*, de donde se sigue que el alma no puede conocer el objeto de ningún modo como en realidad

es, sino sólo el *fenómeno* ó la apariencia del objeto; porque sólo percibimos los objetos por las formas subjetivas que les damos; ahora bien, estas formas solamente manifiestan nuestro modo de concebir los objetos, y no como son en realidad. Las cosas en sí mismas, que Kant llama *noumenos*, ó séres de razon, nos son absolutamente desconocidas; porque la experiencia de los sentidos sólo nos da fenómenos, es decir, apariencias, y la inteligencia sólo nos presenta un órden puramente *ideal*; de consiguiente el alma y Dios, que no pueden ser conocidos por la experiencia de los sentidos, se encuentran en la clase de puros conceptos de razon, ó *noumenos*, de suerte que no podemos saber si existen verdadera y sustancialmente, y ni aun si son posibles. Kant, pues, los eliminó de la ciencia, que limitó á la *somatologya* ó ciencia de los cuerpos.

»Pero en último resultado, ¿á qué se reducía esta ciencia fenomenal de los cuerpos, segun los principios de Kant? Fácil es conocerlo con sólo observar que Kant colocó el *tiempo* y el *espacio* entre las formas *subjetivas*, y que hasta el principio de *causalidad* es para él una categoría puramente subjetiva, de lo que resultaba que las causas de estos fenómenos, es decir, los cuerpos, causas de nuestras sensaciones, eran tambien absolutamente *subjetivas*, y de consiguiente que no está en manera alguna probado que tengan una existencia fuera de nosotros. De este modo cualesquiera que fuesen las verdaderas intenciones de Kant, nos hace caer, dice Rosmini, en el idealismo más universal, en la ilusion subjetiva más profunda. Nos encierra en una esfera de sueños de que no nos es permitido despertar para ver al-

guna realidad, hasta el punto de que no sólo pone al hombre en la incertidumbre de lo que sabe, sino que le declara incapaz de saber nada. Este es el escepticismo perfeccionado, consumado; el escepticismo que, bajo el nuevo nombre de *criticismo*, anonada hasta la humanidad, la que no existe sino por el conocimiento.

»Sin embargo, á pesar de que quitaba á la *razon teórica* toda posibilidad de conocer la existencia de Dios, la espiritualidad y la inmortalidad del alma, la vida futura, en una palabra, todas las verdades metafísicas; Kant por otra parte las admitía en virtud de la *razon práctica* como *postulados*, y las recibía como ciertas por las necesidades prácticas. es decir, porque en la práctica de la vida no se puede pasar sin ellas. Coloca la parte histórica del cristianismo ó de la revelacion en la clase de los *fenómenos*: su relacion entra naturalmente, segun la teoria de Kant, en la clase de *noumenos*, es decir, en la de aquellas cosas que nos es absolutamente imposible conocer.

»Se vió, pues, burlada la esperanza de los que creyeron que el cristianismo tendria una aliada en la nueva metafísica, cuando la filosofia alemana reemplazó en el mundo á la del siglo xviii. El espiritualismo de Kant conducía al mismo resultado que el sensualismo de Voltaire. La filosofia se limitaba á cambiar las armas enmohecidas del último siglo, y á llevar la cuestion á otro terreno.

»Esto se manifestó con toda claridad en el libro de Kant, titulado *De la religion dentro de los limites de la razon*, el que todavia sirve de fundamento á todas las innovaciones de nuestros dias. Es tristemente curioso ver en esta obra á

Kant apoyarse en Bolingbroke que tantos materiales habia dado ya á Voltaire. ¿Qué son para el filósofo de Königsberg las Sagradas Escrituras? Una *continuación de alegorías morales, una especie de comentario popular de la ley del deber*. El mismo Jesucristo no es más que un ideal, que vive solitariamente en la conciencia de la humanidad. Por lo demás, eliminando de este pretendido cristianismo la resurrección, no quedaba en realidad más que un Evangelio de pura razón, un Jesucristo abstracto sin el pesebre y sin el sepulcro.

«Desde que salió á luz esta obra ya no fué posible enganarse sobre la especie de alianza de la nueva filosofía con la fé evangélica. En este tratado de paz, la crítica, el razonamiento, ó mas bien el escepticismo se coronaron á sí mismos. Si dejaban subsistir la religion, era como una provincia conquistada, cuyos límites señalaban á su capricho, como claramente lo decia el título de la obra de Kant.

«Aun debía avanzar más el criticismo. Era fácil prever que no todos los talentos se acomodarian á los postizos postulados de Kant. Una vez dado el impulso, no era posible detenerse en esta rápida pendiente. Un talento atrevido, Fichte, se dió á conocer y se presentó para admitir todas las consecuencias del sistema de su maestro y para desarrollarlo de este modo completamente. El *yo* fenomenal de Kant llegó á ser, segun la doctrina de Fichte, el *yo* absoluto fuera del que no hay realidad alguna, ni aun fenoménica ó aparente.

«En virtud de su propia actividad el *yo* se forma por sí mismo, lo que equivale á decir que se produce á sí mismo;

y despues por esta misma actividad, al replegarse sobre sí por un acto idéntico, encuentra un limite, un *no yo*, por el que tiene conciencia de sí; pero este *no yo* no existe antes del *yo*, ni independientemente del *yo*. La misma actividad del *yo* lo fija y lo crea, por decirlo así; de forma que la existencia de todas las cosas que se pueden concebir, emana de la actividad primitiva del *yo*. Ahora bien; entre estas cosas es preciso colocar al mismo Dios, el que pertenece al *no yo*. De aqui aquel acto de locura de Fichte, que prometió un dia á sus oyentes: «que en la próxima lección estaba dispuesto á creer en Dios.» Última expresion del orgullo de una criatura inteligente, fórmula la más abreviada de la malicia del ángel reprobado, si la ligereza de la edad y la irreflexion del jóven que la pronunció no mereciesen más bien lástima que indignación. Con este *egoismo* metafísico, ¿en qué venian á parar las relaciones reales del hombre con Dios? ¿Qué era de la realidad y de la objetividad del cristianismo? Inútil es hacerlo notar.

«Combinando de una manera brillante la objetividad fenoménica de Kant, el idealismo absoluto de Fichte y el realismo absoluto de Schelling, su maestro, produjo Hegel un nuevo sistema cuya base es la *idea*. Esta objetividad, que para Kant era *fenoménica* y para Fichte un limite desconocido del *yo*, la colocó Hegel en la *idea* misma, donde el entendimiento la contempla como un *ser* distinto de sí; de este modo el pensamiento es la existencia, y la existencia es el pensamiento. La *idea*, que al principio no es más que una *esencia lógica*, se transforma en *realidad* en medio de sus *momentos* ó de sus *movimientos*, y produce la naturaleza

universal, el entendimiento y Dios. El entendimiento humano, pues, en cuanto piensa, es para Hegel la realidad espiritual absoluta. Ahora bien; como el cristianismo, formando parte de la idea, está contenido y comprendido en el sujeto que piensa, resulta que no es otra cosa que un desarrollo natural, un *momento*, un *movimiento* de esta *idea* en el pensamiento. En una palabra, el sujeto que piensa saca de sí mismo el cristianismo, sin necesitar una revelacion exterior; y cuando el filósofo toca á la altura y perfeccion de la ciencia, posee en su idea el *verbo*, el *logos* en su realidad y en su presencia absoluta. Pero como todos no son filósofos, ni capaces de elevarse á tanta altura para encomendarse á la ignorancia de las inteligencias vulgares, consienten en dejarles el cristianismo histórico y la revelacion exterior.

»Nada diremos de los sistemas que más ó ménos se resienten del panteísmo, como los de Shelling, de Bouterweck, de Krug y otros.

»Del extracto que hemos hecho de los tres sistemas de Kant, de Fichte y de Hegel se deduce con evidencia que sus autores han querido, cada uno á su modo, construir el mundo y á Dios *à priori* con puros conceptos de razon: Kant con sus formas *subjetivas* necesarias, Fichte con la actividad del *yo*, y Hegel con los *movimientos* de la *idea*. Pero aparte de algunas ventajas indirectas y accidentales que sus elucubraciones han podido suministrar á la ciencia, es indudable que en general sólo nos han dado teorías vanas y absurdas, y lo que es peor, irreligiosas é impías.

»Aunque estas teorías encontraron muchos partidarios y

admiradores en Alemania, han sido victoriosamente combatidas y refutadas en Italia por Beldinotti, Bonelli, Gallappi, Perrone, y Rosmini.»

HELVECIO.

Este filósofo materialista nació en Paris en 1715. De piadoso que fué en sus principios cayó más tarde en el más repugnante materialismo. Se vé esto principalmente en su libro titulado *Del espíritu*, que resume toda su doctrina. Esta obra, dice Feller, está compuesta de cuatro discursos cuya sustancia puede reducirse á tres puntos principales.

1.º Que todas nuestras facultades se reducen á la sensibilidad física, y que no nos diferenciamos de los animales más que por la organizacion exterior.

2.º Que nuestro interés fundado sobre el amor del placer ó el temor del dolor, es el único móvil de nuestros juicios, de nuestras acciones y de nuestras afecciones; que no existe la libertad y que las nociones de lo justo y de lo injusto varían segun las costumbres.

3.º Que todos los hombres son susceptibles de las mismas pasiones, que la educacion sólo desarrolla más ó ménos.

Por este breve resumen puede comprenderse todo el materialismo y el veneno de la doctrina de Helvecio.

HOLBACH.

El baron de Holbach fué uno de los principales fautores del filosofismo del siglo xviii. Enseñó que el alma era material, y que no podia recibir más que sensaciones materiales, de donde concluía que todas las ideas que podemos tener sobre cosas espirituales no tienen ninguna realidad objetiva.

Holbach ha escrito contra todas las verdades, contra la existencia de la vida futura, contra el dogma del infierno, contra la necesidad de una religion, contra la revelacion, contra el sacerdocio, y hasta contra la misma existencia de Dios. Su pluma produjo los libros más inmorales y más á propósito para arrancar del corazon humano no sólo todo sentimiento de religion sino hasta para borrar toda idea de pudor. Todo su empeño consistia en arrancar de sus semejantes todo sentimiento de la Divinidad. Su genio inquieto, revolucionario, enemigo de toda dependencia, aspiró á trastornar todas las constituciones politicas. Así lo dice el abogado general Segnier en su requisitoria contra el *Sistema de la naturaleza*, y añade hablando de su autor: «Sus votos no serán cumplidos hasta que haya destruido esta desigualdad necesaria de rango y de condicion; que haya envilecido la majestad de los reyes, haciendo que su autoridad quede subordinada á los caprichos del populacho; luego que, en fin, á favor de estos extraños cambios se haya precipitado

el mundo entero en la anarquía y en todos los males que le son inseparables.»

La revolucion francesa, sus horrores y sus desastres, demuestran suficientemente lo mucho que se arraigaron en los pueblos las doctrinas de todos estos pretendidos filósofos, que queriendo aparecer como regeneradores de la familia humana, han convertido las naciones en lagos de sangre, sembrando por todas partes la confusion y el desorden, que no otros frutos puede producir el corrompido árbol de la anarquía.

ILUMINISMO.

En las páginas 481 y siguientes del tomo segundo nos hemos ocupado de la secta de los iluminados españoles, que apareció en el siglo xvi. En aquel artículo tratamos tambien por identidad de nombres de los iluminados aviñonenses, y de la renovacion de sus errores en Francia por los discípulos de Pedro Guerin. Ahora debemos dar cuenta del *iluminismo* del siglo xviii, traduciendo las noticias que del mismo encontramos en el *Dictionnaire des hérésies*.

En la época en que el espíritu de incredulidad se había propagado en Alemania con el apoyo de muchos soberanos que trazaban á sus vasallos la senda del mal, el bávaro Weishaupt, que había nacido en 1748, y fué luego profesor de derecho en la universidad de Ingolstadt, fué iniciado en los principios desorganizadores de los antiguos maniqueos por un mercader jutlandés llamado Kolmer, que había vivido

en Egipto y se habia hecho expulsar de Malta. Kolmer tenia por discípulo al charlatan Cagliostro, y algunos de sus adeptos, que se distinguieron por su *iluminismo* en el condado de Aviñon y de Lyon. El estudio del maniqueismo y de la filosofia del siglo XVIII condujeron á Weishaupt á no reconocer la legitimidad de ninguna ley política ó religiosa, y sus lecciones secretas inculcaban estas mismas ideas á sus discipulos de derecho.

Entonces concibió el plan de una sociedad oculta, cuyo objeto seria la propagacion de su sistema, mezela repugnante de los principios antisociales del antiguo iluminismo y de los principios antireligiosos del filosofismo moderno.

Hé aquí el resumen : « La igualdad y la libertad son los derechos esenciales que el hombre recibió de la naturaleza en su perfeccion originaria y primitiva ; el primer ataque á esta igualdad fué dado por la propiedad ; el primer ataque á la libertad fué dado por las sociedades políticas ó los gobiernos ; los únicos apoyos de la propiedad y de los gobiernos son las leyes religiosas y civiles ; por lo tanto, para restablecer al hombre en sus derechos primitivos de igualdad y de libertad, es preciso empezar por destruir toda religion, toda sociedad civil, y acabar por la abolicion de toda propiedad. » Si la verdadera filosofia hubiese sido conocida de Weishaupt, le habria enseñado que los derechos y las leyes del hombre primitivo, solo aun sobre la tierra, ó padre de una generacion poco numerosa, no fueron ni debian ser los derechos y las leyes del hombre sobre la tierra poblada ya de sus semejantes. Le hubiera enseñado además que Dios, mandando al hombre multiplicarse sobre esta misma tierra

y cultivarla, le anunciaba por esto solo que su posteridad estaba destinada á vivir un día bajo el imperio de leyes sociales. Le hubiera hecho observar que sin propiedad esta tierra quedaba inculta y desierta ; que sin leyes religiosas y civiles este inmenso desierto no alimentaria más que hordas de vagabundos y salvajes esparcidos por todas partes. Weishaupt hubiera concluido de esto entonces que su igualdad y su libertad, léjos de ser los derechos esenciales del hombre en su perfeccion, no son otra cosa que un principio de degradacion y de embrutecimiento, una vez que no pueden subsistir sino con sus anatemas contra la propiedad, la sociedad y la religion.

Massenhausen, bajo el nombre de *Ajax*, y Merz, bajo el de *Tiberio*, jueces dignos de ser admitidos á sus misterios, recibieron de él el grado de *arcopagilas*, y Weishaupt, su jefe, bajo el nombre *Espartaco*, dió así nacimiento á la *órden de los iluminados*. Cada clase de esta órden debia ser una escuela de pruebas y ensayos para la siguiente. Habia en ella dos principales : la de las *preparaciones*, á la cual pertenecian los grados intermedios que pueden llamarse de instruccion ; y la de los *misterios*, á la que pertenecian el sacerdocio y la administracion de la asociacion.

Habia un papel comun á todos los asociados que era el de *hermano insinuante ó alistador*. El baron de Knigge, bajo el nombre *Philon*, le desempeñó con actividad, porque se ocupó en pervertir al Norte de Alemania, mientras que Weishaupt se reservó el Mediodia. El medio que empleó consistió en ganar á los francmasones, hombres exentos ya de *preocupaciones religiosas*, para hacerlos *iluminados* : de lo

que se puede inferir que la basta sociedad masónica debía estar bien infectada de sus tenebrosos misterios, puesto que se la juzgaba digna de esta agregacion. Se celebraba á la sazón en Wilhemstadt una asamblea general de francmasones; y ninguna otra se habia aproximado á esta, así por el número de los elegidos como por la variedad de las sectas de que se componia: Knigge se aprovechó de esta circunstancia, y desde el momentos en que los diputados masones fueron iluminados, los progresos de la secta de Weishaupt llegaron á ser imponentes.

Lo más deplorable es que se alistasen algunos eclesiásticos en una conjuración semejante. Los archivos de la órden contienen los nombres de algunos sacerdotes, de curas y hasta del prelado de Hoeleim, vicepresidente del consejo espiritual de Munich, obispo Kherson para la Iglesia, y hermano *Philon* de Biblos para Weishaupt, que desde su santuario de Ingolstadt presidia á todos los conjurados, y que, á manera de emperador subterráneo, tuvo bien pronto más ciudades en su conjuración que el jefe del santo imperio romano tenia bajo su dominio. Esta admirable extension se explica muy bien por la facilidad con que los iluminados se introducian en las lógias masónicas, y la preponderancia que los misterios de Weishaupt adquirian en ella de dia en dia.

¡Cosa increíble! Independientemente de los adeptos de todas las clases el iluminismo contó en su seno varios príncipes soberanos. Hubo cinco de Alemania que se agregaron á él. Estos necios ilustres no pararon mientes en la aversion que el fundador tenia á toda especie de dependencia;

Weishaupt les habia probablemente dispensado el juramento que hacia prestar en los últimos grados de detestar á los reyes; no les habia revelado más que lo que podia decir á estos príncipes incrédulos sin ofenderlos: á saber, sus proyectos hostiles contra la religion y su horror hácia los sacerdotes. Tal era la ceguedad, que cuando Weishaupt, proscrito de su patria como traidor á su soberano, tuvo que buscar un asilo fuera de la Baviera, fué acogido, colmado de pensiones y distinguido con el título de consejero honorario en la córte de Ernesto Luis, duque de Sajonia-Gota. El fundador del iluminismo no ha muerto hasta estos últimos tiempos.

FRANCMASONERÍA.

I.

Los modernos filósofos que han soñado en organizar una sociedad sin creencias ó que prescindan de la doctrina católica para labrar, como dicen, la dicha de la actual generacion, se olvidan lastimosamente de que ninguna nacion se ha constituido hasta ahora en el mundo sin que haya basado su sistema social sobre dogmas, pues que, como decia Ciceron, es más fácil encontrar reuniones de hombres sin edificios, sin templos, sin habitaciones, sin leyes, que sin dioses y sin creencias. Siempre se ha conocido la necesidad de fomentar la doctrina, como condicion esencial de la vida de los pueblos, que no pueden existir sin este principio, del

que no es posible desistir. Si la sociedad hubiera podido existir por sí sola, si hubiesen sido suficientes las leyes para que los hombres se contuviesen dentro del cumplimiento de sus deberes, para refrenar las pasiones de la muchedumbre, para robustecer el principio de autoridad, no hubieran hecho tantos esfuerzos los filósofos y legisladores antiguos para inventar ciertos dogmas que pudiesen contener á los hombres dentro de los límites de sus deberes. Verdad es que fueron casi inútiles, pero ello es que trabajaron con asiduidad en este terreno. Es que sabían muy bien que de nada sirven las leyes sin creencias para fundar una sociedad sobre bases sólidas, porque donde no hay creencias ningún freno es bastante poderoso para atajar y para contener los progresos de la rebelion ó las demasías del despotismo.

Empero ¿qué necesidad tenemos de recurrir á los antiguos pueblos, para buscar pruebas de esta verdad contra la cual no hay argumento posible? ¿No lo observamos en los tiempos mismos que atravesamos? ¿La historia contemporánea no nos presenta grandes y elocuentes ejemplos? Se trabaja en una nacion por los modernos reformadores, por esos hombres que tienen el descaro de anunciarse al mundo como regeneradores de la sociedad, siendo sus verdaderos destructores, por arrancar del pueblo toda idea religiosa, por hacerle enemigo de las creencias y del culto, y vemos aparecer en seguida esa anarquía social y religiosa que tan amargos frutos produjo en Francia en las postrimerías del siglo xviii y que hoy tiene á la mayor parte de los pueblos de la Europa en una agitacion continua, que afecta á la industria, al comercio, á las ciencias, á las artes, á todo lo

que constituye la dicha de las naciones. No se respeta la propiedad, ni se acatan las leyes, se conspira contra los poderes legítimamente constituidos, y un malestar se advierte en todas las clases sociales, sin que los grandes filósofos y especialmente los economistas puedan encontrar un remedio al mal.

Doquiera que la religion no modera los arranques de la independencia individual, ó las aspiraciones de una igualdad mal entendida que viene siendo objeto de las predicaciones de un partido político que trabaja por dominar el mundo, se relajan todos los vínculos sociales, se destruye la vitalidad, y los pueblos, semejando al enfermo que lucha con los últimos embates de la muerte, parece que tocan á su próximo aniquilamiento, pues corre por sus venas el germen emponzoñado de doctrinas que no pueden ménos de desquiciarlos y destruirlos.

Hé aquí por qué aun en el seno mismo del paganismo, ninguna nacion pensó en constituirse sin creencias religiosas: comprendían muy bien que tanto valdría edificar un palacio sobre arena, que vendría á tierra en seguida por falta de cimientos y de terreno sólido. Tan cierto es que el principal elemento de existencia son las doctrinas religiosas, sin las cuales no se concibe que pueda vivir ninguna sociedad cual conviene al bien de los mismos hombres, segun los fines de la Providencia.

Es punto de la más alta importancia el que venimos tratando para que no fijemos en él toda nuestra atencion.

Un sabio escritor dice: «Quitad á la sociedad sus creencias, despojadla de sus dogmas, privadla del alimento de la doc-

trina, y las instituciones mas sabias, las mas hábiles legislaciones, dejarán al hombre entregado á si mismo en la sociedad con derechos ilusorios y deberes inciertos, en una independencia egoísta y cercado por doquiera de otras independencias idénticas, lo cual conducirá infaliblemente al despotismo ó á la anarquía (1). »

Otro sabio de nuestros días cita las anteriores frases y las comenta con el mayor acierto de este modo : « Y en efecto, ¿quién trazaria al hombre sus verdaderos deberes sociales fuera del círculo de la religion? ¿Quién le señalaría los límites de sus derechos? ¿Quién le animaría á cumplir aquellos y á no sobreponerse á estos? ¿Acaso la razon humana abandonada á sus propios recursos? ¡ Qué error ! ¿ No la visteis cuando quiso erigirse en legisladora y directora de los pueblos, destruir todo cuanto tocó con su helada mano, secar hasta los más profundos gérmenes de moralidad, echar por tierra los cimientos del orden, trastornar las instituciones más venerandas que venian respetando los siglos, hollar los derechos más imprescriptibles, menospreciar los deberes más sagrados, gritar contra la propiedad, sancionar el despojo, y armado del hacha revolucionaria, derribar los tronos y los altares, despedazar los cetros, incendiar los palacios, hacer rodar en los cadalsos las testas coronadas, y formar en asquerosas orgías las más horribles conspiraciones contra Dios, contra los principes y contra la sociedad en masa? ¿ Y esa razon, cuyo imperio escrito en la historia en páginas de sangre hace estremecer de espanto, querriais que fuese suficiente para determinar los derechos y las obligaciones del

(1) Raymond: Del catolicismo en las sociedades modernas. Cap. I.

hombre social? Eso seria tanto como abandonar á un enfermo delirante á sus insensatos caprichos, dejar en sus manos el tósigo que debe matarle y que se empeña en apurar á todo trance creyendo ser la pocion saludable que le ha de curar, y decirle : tú te bastas á ti mismo, no necesitas de otro médico que tu razon, pon en práctica sus inspiraciones y vivirás (1). »

¡ Oh, qué argumentos tan admirables ! ¿ Qué podrá á ellos objetarse ? Empero sigamos escuchando tan bello razonamiento : « Tal vez podrá llenar el objeto indicado la filosofia. Mas ¡ ah ! ¿ Quién hay que ignore su historia ? Sin necesidad de remontarnos al origen de esta escuela, ni reproducir aqui el cuadro repugnante de sus aberraciones y delirios en las sociedades primitivas, ¿ puede ocultarse á nadie los estragos causados por ella en época no muy distante de la nuestra, y su fuerte influencia en las sociedades modernas ? Si en Roma coincidió la decadencia de la literatura, de las artes, de la ciencia y de la civilizacion con el imperio de la filosofia, como no puede ménos de confesarlo todo aquel que haya estudiado la historia de ese gran pueblo, fallando manifiestamente el oráculo de Platon que anunció una era de felicidad para las sociedades cuando estas fuesen gobernadas por filósofos ; ¿ se ha verificado ménos este fenómeno en nuestros días, donde quiera que esa misma filosofia enemiga de la doctrina católica ha llegado á prevalecer y á erigirse en legisladora de las sociedades ? ¿ Qué hizo en el pasado siglo ese gran poder que se anunció como único principio civilizador de Europa ? ¿ Qué bienes nos ha legado

(1) Troncoso: Bibliot. de predicadores. Tom. I, p. 183 y sig.

en cambio de nuestra necia credulidad? Escuchemos á Raymond. «La filosofía del siglo xviii (dice), rompiendo con las tradiciones de lo pasado desplegó su bandera, y se vieron tantos delirios como hombres, y otras tantas quimeras vanas de perfeccion social: tembló el suelo francés, se conmovieron los cimientos de la sociedad, y apareció el egoísmo salvaje, solo él en pié sobre las ruinas de las familias, de los estados y del género humano, hollando la tierna piedad, la santa justicia, la dulce amistad, la voz de la sangre y de la patria. Por entre los sangrientos combates de una licencia desenfrenada, marchó la sociedad á una inevitable decadencia. En el siglo xix no ha quedado medio que no haya tanteado la filosofía para mejorar la suerte de las diversas clases sociales.... Sus autores, como imprudentes navegantes engolfados en alta mar, han descuidado observar el único astro que podia fijar sus incertidumbres, y errantes al capricho de los vientos han logrado que sus sistemas se conviertan en juguete de las olas, sin dejar siquiera á los náufragos una tabla para volver á tomar puesto.

«Resultado práctico de todo lo dicho. Hubo una época en que una gran nacion creyó poder desentenderse de la existencia del Sér supremo, proclamó por Dios á la razon, evocó todos los poderes contra el Cristo, conjuró contra él los reyes, los principes y el pueblo, negó el Evangelio, despedazó las antiguas tradiciones, llamó infame al Hijo del Eterno, y derribándole de los altares en que venia adorándole desde el tiempo de Clodoveo, colocó en ellos la prostitucion: y entonces aquella sociedad se hizo atea, y se disolvió en lagos de sangre. Mal contenta con este primer ensayo,

llamó en su auxilio la filosofía; ésta á su vez quiso probar que la doctrina católica era un invento humano, atacó de frente sus principios, se burló de sus dogmas, negó la inmortalidad del alma, sembró el mundo de libros pestilenciales en que bajo un barniz seductor se daba á beber el sensualismo, el materialismo y todas esas máximas que tienden á hacer del hombre un autómeta, ó un sér enviado únicamente para gozar un dia sobre la tierra, y perderse despues en el abismo de la nada: y entonces la sociedad sobre atea se hizo inmoral é incrédula. Y cuando embotadas las armas del ridiculo y del desprecio se quiso pensar seriamente en rehacer la sociedad, multiplicando sistemas más ó ménos deslumbradores á los ojos de las grandes masas sedientas de independencia, ávidas de una igualdad quimérica y siempre mal avenida con las clases más afortunadas; cuando, en una palabra, las doctrinas disolventes de San-Simon, la escuela falansteriana de Fourier, y los principios socialistas de Proudhon y otros de ese temple invadieron la Europa moderna, entonces la sociedad al carácter de atea, inmoral é incrédula, añadió el de revolucionaria. Felizmente todos esos sistemas, admirados en los dias de vértigo, no tardaron en morir de impotencia; esas teorías, envueltas en un neologismo incomprensible, sucubieron ante el buen sentido de los pueblos, que desde luego reconocieron dónde debian buscar las condiciones de su existencia social; la verdad recobró sus derechos; el error, aunque pudo deslumbrar momentáneamente algunas individualidades, no pudo encarnar en las entrañas de la generalidad, y la lógica inflexible de los hechos vino á demostrar

que la sociedad, bien así como el individuo, no vive sólo de teorías y combinaciones puramente humanas, sino que necesita de una doctrina verdadera que sostenga y afirme sus relaciones con su primer principio y último fin (1).»

Hemos querido hacer saborear á nuestros lectores los anteriores importantísimos párrafos del eminente escritor y orador sagrado que por muchos años ha cautivado las atenciones del público de la córte de Madrid. Sirvanos como de introducción para tratar de la francmasonería, que hoy cuenta extraordinario número de afiliados en todas las naciones, y que es una sociedad, como hemos de ver, que no causa ménos daño á la Iglesia de Dios que el filosofismo, bien que á ella pertenecen en su mayoría los filósofos modernos.

II.

Materia daría para un grueso volúmen el tratar detenidamente de la francmasonería y de las demás sociedades secretas, enemigas del catolicismo. Ni podemos, pues, entrar en su exámen con la minuciosidad que deseáramos, ni tampoco el asunto se presta á dejarlo terminado en dos ó tres páginas. Huiremos por lo tanto de ambos extremos y diremos cuanto nos parezca conveniente para la inteligencia del lector, ofreciendo á su consideración documentos de gran valía, que deben ser conocidos, ya que se pretende

(1) Troncoso, lugar citado.

hacer aparecer á las sociedades secretas como inocentes y tal vez benéficas al órden social.

Ni aun la inmensa mayoría de los francmasones están iniciados en los secretos de la secta de que forman parte: no ven en la sociedad de que forman parte más que una obra de mutualidad irreprochable. Su concurso, por esta misma razón, dice muy oportunamente monseñor Dechamps, es más peligroso, porque siguen ciegamente el impulso dado por el poder central.

Nosotros conocemos más de un jóven á quienes se ha seducido para hacerlos alistarse en las filas de la francmasonería: son entusiastas por su sociedad, y sin embargo saben al presente tanto de sus secretos como algunos años antes cuando ni habían oído hablar de que tal sociedad existiese.

Hablemos con órden.

¿De cuándo data el origen de la francmasonería? Algunos autores pretenden que trae su origen de los templarios, y Barruel sostiene que en los altos grados de la masonería se enseña que el objeto de la institución es vengar á Santiago Molay, gran maestro de los templarios, y matar al rey que le hizo perecer. Sin embargo, M. de Hammer cree que la sociedad de los francmasones es más antigua que los templarios, y que quizá se remontan hasta los astrólogos de Roma, que en tiempo de Domiciano eran llamados *matemáticos*. En apoyo de esta conjetura cita los símbolos semejantes á los de los francmasones, que halla en las losas sepulcrales, sin que las inscripciones que contienen puedan hacer sospechar que estos instrumentos estaban destinados para designar una profesión.